



En la población de Chilchota, Michoacán, siendo las 8:34 ocho horas treinta y cuatro minutos del día 4 cuatro de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Consejo Municipal de Chilchota, del Instituto Electoral de Michoacán, ubicado en la calle Juárez No. 294, Colonia Ojo de Agua, se reunieron los miembros del Consejo Municipal para celebrar Sesión Especial del Consejo Municipal de Chilchota .- -----

PRESIDENTE.- Muy buenos días a todas y a todos. Vamos a dar inicio a la Sesión Especial del Consejo Municipal de Chilchota del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy 4 uno de Julio del año 2018 dos mil dieciocho a las 8:00 horas. -----

PRESIDENTE: Le solicito al Secretario se sirva realizar el pase de lista y verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante por favor Secretario.- -----

SECRETARIO.- Conforme a su indicación, señor Presidente.- -----

C. Armando Acuña Talavera Presidente de Consejo Municipal	Presente
C. Antonio Valdez García Secretario	Presente
C. María de Rosario Medina García Consejera Electoral	Presente
C. Daniel Alberto Silva Torres Consejero Electoral	Presente
C. Claudia Aparicio Alejo Consejera Electoral	Presente
C. José Dolores Medina Suarez Consejero Electoral	Presente
C. Gabriel Ortiz Álvarez Representante propietario del Partido Acción Nacional	Presente
C. José Juan Barajas Morales Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	Ausente
C. Lizbeth Martínez Huasanche Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática	Presente
C. Roberto Nuci Cabrera Representante propietario del Partido del Trabajo	Ausente
C. Brandon Cruz Vilchiz Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano	Ausente
C. María del Rosario Doro Velázquez Representante suplente del Partido Nueva Alianza	Presente
C. Jorge Hernández Servín Representante propietario del Partido Morena	Presente
C. Victor Manuel Romero Gomez Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México	Ausente
C. Xochilt Concepción Baltazar Crisóstomo Representante Propietario del Partido Encuentro Social	Ausente

SECRETARIO. Presidente, le informo que conforme al artículo 58 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----



PRESIDENTE. Muchas gracias Secretario, existiendo el Quórum legal se declara instalada la sesión y le solicitaría de nueva cuenta al Secretario se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Consejo Municipal de Chilchota. Adelante Secretario. -----

SECRETARIO. Con gusto Presidente -----

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CHILCHOTA
IEM-ODCM-ESP-08/2018
MIÉRCOLES 4 DE JULIO
DEL AÑO 2018
8:00 HRS.**

PRIMERO. Instalación del Consejo en Sesión Permanente.

SEGUNDO. Informe del Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria de fecha 3 de julio del año en curso.

TERCERO. Aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán objeto de recuento.

CUARTO. Asignación de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa.

QUINTO. Declaración de validez de la Elección de Ayuntamiento.

PRESIDENTE. Muchas gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día, si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a consideración de los miembros de este Consejo Municipal de Chilchota.-----

SECRETARIO. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario, respecto al primer punto, en estos momentos hacemos la Instalación del Consejo en Sesión Permanente.-----

PRESIDENTE.- Continuando con los puntos del orden del día, el segundo relativo al: Informe del Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria de fecha 3 de julio del año en curso. Se determina realizar el conteo total de las siguientes casillas: 381 B, 384 C2, 393 C1, 382 C1 y 388 C2. En el caso de las casillas: 381 B y 384 C2 existen inconsistencias en el Acta y en el caso de las casillas: 382 C1, 388 C2 y 393 C1, no se cuenta con las Actas correspondientes para su cotejo, las cuales fueron presentadas en blanco.-----

PRESIDENTE.- Continuando con los puntos del orden del día, el tercero relativo a: Aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán objeto de recuento. sírvase el Secretario tomar la votación correspondiente que ha sido sometido a consideración de los miembros de este Consejo Municipal de Chilchota.-----

SECRETARIO. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el tercer punto del orden del día, referente a la: Aprobación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

PRESIDENTE.- Gracias Secretario, damos inicio con las actividades, realizando la apertura de la bodega que resguarda los paquetes correspondientes a la Elección de Ayuntamiento de las Casillas del Municipio de Chilchota Michoacán. -----

**IEM-ODCM-ESP-08/2018**

PRESIDENTE.- Una vez que tenemos los paquetes de los cuales existen inconsistencias en las Actas o en su caso no contamos con las mismas, procedemos a realizar nuevamente el conteo de las casillas siguientes: 381 B, 382 C1, 384 C2, 388 C2 y 393 C1.

PRESIDENTE.- Una vez contabilizados los paquetes en los cuales fue necesario hacer el recuento los resultados son los siguientes:

SECC.	CASILLA	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	MORENA	COALICION 1				COALICION 2 PT/MORENA	CAND. NO REG.	VOTOS NULOS	TOTAL
										PAN/PRD/MC	PAN/PRD	PAN/MC	PRD/MC				
381	B	8	156	35	46	1	2	10	195	0	0	0	0	3	0	5	461
382	C1	9	189	38	33	3	0	10	213	0	3	1	0	4	0	12	503
384	C2	4	73	163	19	5	0	2	94	4	0	0	0	1	0	15	380
388	C2	9	123	105	20	2	7	2	175	0	0	0	2	6	0	14	465
393	C1	19	89	70	14	7	4	5	154	3	4	0	1	2	0	12	384

PRESIDENTE.- Procedemos a realizar el Computo Municipal, sobre la Elección de Ayuntamiento, correspondiente al Municipio de Chilchota, Michoacán la cual queda de la siguiente manera:

SECC.	CASILLA	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	MORENA	COALICION 1				COALICION 2 PT/MORENA	CAND. NO REG.	VOTOS NULOS	TOTAL
										PAN/PRD/MC	PAN/PRD	PAN/MC	PRD/MC				
380	B	5	135	23	33	2	0	18	218	1	0	0	0	8	0	11	454
380	C1	6	121	34	54	0	3	26	199	0	0	0	0	2	1	10	456
381	B	8	156	35	46	1	2	10	195	0	0	0	0	3	0	5	461
381	C1	9	171	28	54	4	4	8	167	1	0	0	0	5	0	12	463
382	B	8	190	43	25	2	4	11	181	0	0	0	0	7	0	17	488
382	C1	9	189	38	33	3	0	10	213	0	3	1	0	4	0	12	515
383	B	4	88	117	29	9	4	3	109	4	0	0	0	6	0	4	377
383	C1	6	105	99	23	7	4	3	103	2	3	0	2	6	0	10	373
384	B	5	68	166	9	4	3	3	69	0	1	0	0	0	0	11	339
384	C1	5	64	155	8	7	1	1	93	3	1	0	2	1	0	3	344
384	C2	4	73	163	19	5	0	2	94	4	0	0	0	1	0	15	380
386	B	6	166	63	32	1	5	14	186	0	0	0	1	2	0	8	484
386	C1	4	151	53	59	1	7	11	200	0	1	0	0	1	0	9	497
386	C2	7	123	53	42	3	2	13	227	1	1	1	0	10	0	10	493
387	B	4	125	70	21	3	7	4	159	1	0	0	2	4	0	16	416
387	C1	7	89	57	25	9	5	3	143	0	0	0	0	4	0	33	375
387	C2	10	76	93	14	1	7	4	160	1	0	0	0	2	0	15	383
388	B	7	107	69	29	7	8	7	174	0	1	0	0	6	0	20	435
388	C1	6	108	62	13	1	3	7	173	0	0	0	0	1	0	22	396
388	C2	9	123	105	20	2	7	2	175	0	0	0	2	6	0	14	465
389	B	5	114	105	10	1	4	2	193	0	0	0	0	5	0	12	451
389	C1	3	77	141	20	3	6	2	185	0	1	0	0	6	0	13	457
389	C2	3	95	104	19	2	2	1	210	2	0	0	2	3	0	12	455
389	C3	3	99	149	13	3	6	0	169	3	0	0	0	3	0	14	462
390	B	4	149	109	12	2	1	2	148	0	1	0	0	8	0	15	451
390	C1	3	142	100	20	6	4	2	144	0	0	0	0	6	0	21	448
391	B	18	67	129	29	4	3	12	79	3	1	0	1	4	0	20	370
391	C1	11	75	104	42	4	3	14	81	8	2	0	0	2	0	22	368
392	B	3	66	109	21	17	7	4	107	3	1	0	0	0	0	18	356
392	C1	2	62	125	24	22	2	4	105	1	2	0	0	0	0	11	360
393	B	15	70	69	19	3	6	4	171	4	4	0	1	4	0	17	387
393	C1	19	89	70	14	7	4	5	154	3	4	0	1	2	0	12	384
393	C2	16	68	54	17	12	6	6	175	2	1	0	0	9	0	18	384
393	C3	21	73	67	19	6	4	5	167	3	1	0	0	8	0	22	396
395	B	2	85	60	13	1	1	1	98	0	0	0	0	0	0	10	271
395	C1	2	76	46	6	2	5	2	119	1	1	0	0	6	0	6	272
395	E1	1	113	40	12	7	2	0	71	0	0	0	1	2	0	8	257
396	B	0	166	11	17	0	2	2	123	1	0	0	1	2	0	12	337



PRESIDENTE: A continuación, daré a conocer los totales de la votación obtenida, correspondiente a la Elección de Ayuntamiento para el Municipio de Chilchota, la cual queda de la siguiente manera:

- Votos por Partido

Partidos Políticos y Candidaturas Independientes	Votos emitidos para	Votos obtenidos vía coalición	Total de votos
PAN	260	33	293
PRI	4,114		4,114
PRD	3,118	41	3,159
PT	913	74	989
PVEM	174		174
MC	144	26	170
PNA	228		228
MORENA	5,737	75	5,812
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1		1
VOTOS NULOS	520		520
VOTOS EMITIDOS			15,460

- Votos por Candidato

Candidaturas	Distribución de votos por Candidatura	Total de votos por candidatura	Porcentaje
JEANETTE GUADALUPE MARQUEZ CAPIZ	260 3,118 144	3,622	23.4282 %
	PAN+PRD+MC+		
	52 30		
	PAN PRD MC + PAN PRD+		
	2 16		
	PAN MC + PRD MC		
OSCAR ALVAREZ GOMEZ	4,114	4,114	26.6106%
	PRI		
EDUARDO IXTA ALVAREZ	915 5,737 149	6,801	43.9909 %
	PT+MORENA+PT MORENA		
SONIA MONICA BAUTISTA REYES	174	174	1.1254 %
	PVEM		
FERNANDO TORRES SEGURA	228	228	1.4747 %
	PNA		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1	1	0.0064 %
	CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		

PRESIDENTE.- Realizamos en seguida el sellado de la bodega que resguarda los paquetes electorales correspondientes a la elección de Ayuntamiento. - - - - -

PRESIDENTE.- Continuando con el orden del día, pasamos al cuarto punto referente a: Asignación de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa.



Procedemos a realizar los procedimientos establecidos para la asignación de Regidores de Representación Proporcional. -----

MÉTODO DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA FÓRMULA DE COCIENTE ELECTORAL Y RESTO MAYOR
SISTEMA MIXTO

ENTIDAD FEDERATIVA	MICHOACÁN
MUNICIPIO	CHILCHOTA
REGIDURÍAS TOTAL	7
Mayoría Relativa	4
Representación P.	3

COCIENTE DE UNIDAD: 2,752.00

PARTIDO	Votación Recibida	%Votación Válida E	Regidores MR	Umbral 3%	Posición	Umbral 3% RP sin 1er lugar	%Votación Efectiva	Votación Relativa	Veces cociente	Regidores cociente	Diferencia (resto)	Votos remanentes	Regidores resto mayor	Regidores RP	ASIGNACIÓN MR+ RP
			0	—	0	-	0.0%	-	-	-	-	-	0	-	-
PRI	4,114	26.61	0	26.61	2	26.61	49.9%	4,114	1.49	1	0.49	1,362	1	2	2
PRD-PAN-MC	3,622	23.43	0	23.43	3	23.43	43.9%	3,622	1.32	1	0.32	870	0	1	1
PT-MORENA	6,901	43.99	4	43.99	1	-	0.0%	-	-	-	-	-	0	-	4
VERDE	174	1.13	0	1.13	6	-	0.0%	-	-	-	-	-	0	-	-
			0	—	0	-	0.0%	-	-	-	-	-	0	-	-
PANAL	228	1.47	0	1.47	5	-	0.0%	-	-	-	-	-	0	-	-
			0	—	0	-	0.0%	-	-	-	-	-	0	-	-
C.NO REGISTRASDO	1	0.01	0	0.01	7	-	0.0%	-	-	-	-	-	0	-	-
VOTOS NULOS	520	3.36	0	3.36	4	3.36	6.3%	520	0.19	-	0.19	520.00	-	-	-
TOTAL	15,460	100	4	100		53	100%	8,255	3	2	1	2,752	1	3	7

PRESIDENTE.- Pasamos al quinto y último punto del orden del día, relativo a: Declaración de validez de la Elección de Ayuntamiento y realizaremos enseguida la entrega de las Constancias de Mayoría, como se muestra a continuación:

CARGO

Presidente Municipal	EDUARDO IXTA ALVAREZ
Síndico Propietario	ALFEGA RIVERA ALEJO
Síndico Suplente	MA. ANGELES NUÑEZ FERNANDEZ
Regidor MR Propietario, 1a fórmula	CONSTANTINO VALLEJO GARIBAY
Regidor MR Suplente, 1a fórmula	GIOVANNI CAMILO GREGORIO
Regidor MR Propietario, 2a fórmula	NOEMI CERNA MURILLO
Regidor MR Suplente, 2a fórmula	MARIA DE LOURDES HERRERA TALAVERA
Regidor MR Propietario, 3a fórmula	NICOLAS SIERRA FLORES
Regidor MR Suplente, 3a fórmula	MARCO ANTONIO ANGELES ALVAREZ
Regidor MR Propietario, 4a fórmula	ANGELICA MAGAÑA GRANADOS
Regidor MR Suplente, 4a fórmula	SANDRA TALAVERA ALEJO
Regidor RP Propietario, 1a fórmula	RAMIRO CAYETANOMORENO (PRI)
Regidor RP Suplente, 1a fórmula	ANGEL ISAISME NOE BALTAZAR SANCHEZ (PRI)
Regidor RP Propietario, 2a fórmula	ANGELICA MARIA ALONZO ALEJO (PAN-PRD-MC)
Regidor RP Suplente, 2a fórmula	MARICELA GPE. CERNA MENDOZA (PAN-PRD-MC)
Regidor RP Propietario, 3a fórmula	JOSEFINA HERRERA PRADO (PRI)
Regidor RP Suplente, 3a fórmula	ANA LAURA APARICIO SOLIS (PRI)

PRESIDENTE. Una vez entregadas las Constancias de Mayoría, y no existiendo ningún otro punto más que tratar, siendo las 22:20 veintidós horas, veinte minutos



Procedemos a realizar los procedimientos establecidos para la asignación de Regidores de Representación Proporcional. -----

MÉTODO DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA FÓRMULA DE COCIENTE ELECTORAL Y RESTO MAYOR
SISTEMA MIXTO

ENTIDAD FEDERATIVA	MICHOACÁN
MUNICIPIO	CHILCHOTA
REGIDORÍAS TOTAL	7
Mayoría Relativa	4
Representación P.	3

COCIENTE DE UNIDAD: 2,752.00

PARTIDO	Votación Recibida	%Votación Válida E	Regidores MR	Umbral 3%	Posición	Umbral 3% RP sin 1er lugar	%Votación Efectiva	Votación Relativa	Veces cociente	Regidores cociente	Diferencia (resto)	Votos remanentes	Regidores resto mayor	Regidores RP	ASIGNACIÓN MR+ RP
			0	—	9		0.0%						0		
PRI	4,114	26.61	0	26.61	2	26.61	49.8%	4,114	1.49	1	0.49	1,362	1	2	2
PRD-PAN-MC	3,622	23.43	0	23.43	3	23.43	43.6%	3,622	1.32	1	0.32	879	0	1	1
PT-MORENA	6,801	43.99	4	43.99	1		0.0%						0		4
VERDE	174	1.13	0	1.13	6		0.0%						0		
			0	—	8		0.0%						0		
PANAL	228	1.47	0	1.47	5		0.0%						0		
			0	—	8		0.0%						0		
C.NO REGISTRASDO	1	0.01	0	0.01	7		0.0%						0		
VOTOS NULOS	520	3.36	0	3.36	4	3.36	6.3%	520	0.19		0.19	520.00			
TOTAL	15,460	100	4	100		53	100%	8,256	3	2	1	2,752	1	3	7

PRESIDENTE.- Pasamos al quinto y último punto del orden del día, relativo a: Declaración de validez de la Elección de Ayuntamiento y realizaremos enseguida la entrega de las Constancias de Mayoría, como se muestra a continuación:

CARGO

Presidente Municipal

EDUARDO IXTA ALVAREZ

Síndico Propietario

ALFEGA RIVERA ALEJO

Síndico Suplente

MA. ANGELES NUÑEZ FERNANDEZ

Regidor MR Propietario, 1a fórmula

CONSTANTINO VALLEJO GARIBAY

Regidor MR Suplente, 1a fórmula

GIOVANNI CAMILO GREGORIO

Regidor MR Propietario, 2a fórmula

NOEMI CERNA MURILLO

Regidor MR Suplente, 2a fórmula

MARIA DE LOURDES HERRERA TALAVERA

Regidor MR Propietario, 3a fórmula

NICOLAS SIERRA FLORES

Regidor MR Suplente, 3a fórmula

MARCO ANTONIO ANGELES ALVAREZ

Regidor MR Propietario, 4a fórmula

ANGELICA MAGAÑA GRANADOS

Regidor MR Suplente, 4a fórmula

SANDRA TALAVERA ALEJO

Regidor RP Propietario, 1a fórmula

RAMIRO CAYETANOMORENO (PRI)

Regidor RP Suplente, 1a fórmula

ANGEL ISAISME NOE BALTAZAR SANCHEZ (PRI)

Regidor RP Propietario, 2a fórmula

ANGELICA MARIA ALONZO ALEJO (PAN-PRD-MC)

Regidor RP Suplente, 2a fórmula

MARICELA GPE. CERNA MENDOZA (PAN-PRD-MC)

Regidor RP Propietario, 3a fórmula

JOSEFINA HERRERA PRADO (PRI)

Regidor RP Suplente, 3a fórmula

ANA LAURA APARICIO SOLIS (PRI)

PRESIDENTE. Una vez entregadas las Constancias de Mayoría, y no existiendo ningún otro punto más que tratar, siendo las 22:20 veintidós horas, veinte minutos



IEM-ODCM-ESP-08/2018

del día 4 cuatro de Julio de 2018 dos mil dieciocho, se da por concluida la Sesión Permanente del Consejo Municipal de Chilchota del Instituto Electoral de Michoacán. Les agradecemos a todas y todos su presencia, muy amables.-----



Armando Acuña T.

**ARMANDO ACUÑA TALAVERA
PRESIDENTE DEL COMITE
MUNICIPAL DE CHILCHOTA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN
MUNICIPIO 25
CHILCHOTA

Antonio Valdez García

**ANTONIO VALDEZ GARCIA
SECRETARIO DEL COMITE
MUNICIPAL DE CHILCHOTA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN**